

INFORME ECONOMICO DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CAMARONERA NOBLECILLA ROMERO "NOROSHRIMP S.A. "SRA. YURI BELEN NOBLECILLA ROMERO-

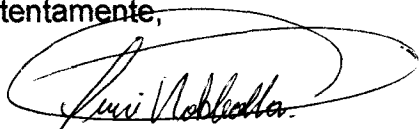
En mi calidad de Comisario y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, presento a Ustedes mi informe y opinión sobre la responsabilidad y suficiencia de la información económica presentada a ustedes por la Administración en lo referente a la situación financiera y resultados de operación de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

En mi opinión basándome en la revisión puedo decir que los estados financieros de la Compañía cumplen con todas las normas legales, financieras y contables aplicadas por los Administradores. Así como su control interno es eficiente. Así mismo los libros contables están razonablemente correctos y cumplen con las normas contables correspondientes. La revisión realizada a los Estados Financieros se la efectuó aplicando los lineamientos de las normas contables ecuatorianas así como la adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del Control Interno de la empresa y otros procedimientos de revisión.

He procedido a revisar el estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017 y el correspondiente Estado de Resultados Integrales. Además los Libros Sociales de la Compañía, así como las Actas de Accionistas, Libro de Acciones están correctamente elaborados y su información me ayudado bastante para poder elaborar este informe Los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos y el resultado de sus operaciones cumplen con o están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Se ha cumplido con los pagos a Trabajadores, manteniendo una excelente relación, lo mismo con proveedores, esto es todo cuanto puedo indicar en mi informe, deseándoles los mejores éxitos para el próximo periodo tanto a administradores, trabajadores y Accionistas.

Atentamente,



Ing. Yuri Noblecilla Romero

Comisario